

# HERALDO DE SORIA

AÑO 1.—NÚM. 12

DIRECTOR: MARIANO VICÉN

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Soria 15 de Mayo de 1907.

Redacción y Administración. Collado, núm. 56, 3.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Una peseta trimestre. Número suelto 5 céntimos.

## REUNIÓN

DE LA

### minoría democrática.

Por su importancia trasladamos íntegramente á nuestras columnas lo que sobre esto dice el *Heraldo de Madrid* del día 12 del actual:

El día de hoy ha sido de gran actividad política; actividad de preparativos y de comentarios motivados por las sesiones preparatorias de las Cámaras y por la reunión de varios elementos de los que han de componer las Cámaras futuras. Empezamos, para dar idea del día político de hoy, narrando la reunión de los demócratas, celebrada á las once y media de la mañana en casa del general López Domínguez.

#### La minoría democrática.

Asistieron ó enviaron su representación los siguientes senadores y diputados que componen las minorías democráticas parlamentarias:

**Senadores.**—Aldecoa, Alonso Castriño, Arias de Miranda, (D. Diego), Calbetón, Canalejas (D. Luis), Chinchilla (D. Joaquín), Dávila, Díaz Moreu, Gullón (D. Pio), Gullón (D. Eduardo), Jimeno, Lara, Lerma (duque de), López Domínguez, Martínez Escobar, Palomo, Rodríguez (D. Tirso), Ruiz Capdepón, Sánchez Román, Serrano (D. Leopoldo), Távara (marqués de) y Valdeterrazo (marqués de). Total, 23.

**Diputados.**—Alvarado (D. Juan), Arias de Miranda (D. Santos), Canalejas (D. José), Francos Rodríguez, García Berlanga, García Lomas, Riu, Ruiz Valarino y Vega Seoane. Total, 9.

#### Discurso de López Domínguez.

El general López Domínguez, en tono familiar, pronunció un verdadero discurso, apreciando con gran sinceridad y convencimiento el estado actual de la política y trazando la línea de conducta que han de seguir los demócratas frente á los problemas planteados en la vida nacional.

Empezó saludando á los reunidos y agradeciéndoles su concurso, con el cual—dijo—estoy seguro que realizaremos la campaña que de nosotros espera la opinión de España. Felicito—añadió—á los que han triunfado en las pasadas elecciones. Su victoria se ha logrado en todas las ocasiones contra los bien manifestos deseos del gobierno. No se ha escatimado medio ni proceder contra nuestros amigos, los peor tratados, los más combatidos, aquellos á

quienes se persiguió con más encarnizamiento de cuantos lucharon.

Pudo esperarse una regeneración de los procedimientos electorales; pero el proceder del Sr. Maura ha desvanecido tales esperanzas, porque las últimas elecciones son un modelo, en cuanto á lo escandaloso, de la acción gubernamental.

En tales condiciones vienen mermaidadas nuestras fuerzas, y los que vienen vencedores han de estar dispuestos á exigir cuentas al Gobierno de su conducta, que hiere gravemente al régimen.

Dedica luego sentidas palabras á los candidatos demócratas vencidos, muchos de los cuales perecieron en la demanda, no sucumbiendo en lucha leal, sino víctimas de amañes y arterías, de cuyas consecuencias vamos á reclamar enérgica y tenazmente.

En seguida dijo el general López Domínguez:

—Vamos á luchar con brío al Parlamento, á discutir cara á cara con el Gobierno, y donde nos oiga el país, todas las cuestiones que hemos de ventilar, porque nuestra conducta pasada y nuestras afirmaciones y proceder presente nos permiten asegurar que no habrá hora ni ocasión en que no podamos combatir al Gobierno por sus torpezas y conducta y á muchas de las ideas que en él se encarnan, por lo que representan de retroceso, de empoqueñecimiento, de verdadera desolación para el país.

Nosotros, hombres de convencimientos democráticos, amantes del régimen parlamentario, tenemos en el Parlamento nuestro campo natural y á él acudimos para ventilar todas las cuentas pendientes y para seguir afirmando las ideas en que persistimos hoy con más entusiasmo que ayer.

Dedica el general López Domínguez frases de muy sincera felicitación al Monarca por el nacimiento del Príncipe que asegura la sucesión á la Corona, y á continuación expone á grandes rasgos los propósitos de los demócratas.

No hace falta exposición de programas—dice—. De programas pomposos está harto el país. Además, nosotros, en nuestro manifiesto y en los proyectos presentados á las Cortes, cumpliendo como hombres de honor nuestros compromisos, tenemos escrito nuestro pensar.

De nuestra veracidad y firmeza dan cuenta nuestras obras. Cuando ocupamos el poder sabiendo que era

el partido liberal el que regia los destinos de España, siendo en las cumbres del mando su representación, llevamos á las Cámaras lo que constituía promesa que no podíamos olvidar ni desconocer, como personas serias que estiman en lo que valen las palabras dadas á los pueblos.

No hemos variado de posición, no podemos ni queremos variar, y nuestro sentido político, nuestro sentido democrático, lo ratificamos ahora con más energía, si cabe, que antes, frente al avance de esa avalancha negra, que ha de encontrarnos á su paso decididos á combatirla.

Pero no sólo hemos de atender á nuestra significación política; hemos de ser también intérpretes de las aspiraciones nacionales.

El general López Domínguez, con tal motivo, estudia las necesidades del país en orden á la producción, al desarrollo de la industria y al comercio. Aboga de nuevo por la supresión del impuesto de Consumos, que con la política anticlerical y el servicio obligatorio constituyeron y constituyen la base de los grandes compromisos contraídos por los demócratas.

Anuncia también una campaña para la reforma de la ley de alcoholes, y que las minorías del Senado y del Congreso trabajarán, no solo para la reforma de la ley, sino para cuanto redunde en provecho de la riqueza vinícola y cuanto signifique medro para la producción agraria.

Llama después la atención de sus correligionarios acerca de las cuestiones internacionales que habrán de ser tratadas en el Parlamento. Estudia la acción de España en Marruecos y dedica bastante atención á cuanto concierne á la defensa nacional, reorganización del Ejército, poderío naval, defensa de las costas y de Baleares y Canarias.

También hizo indicaciones el general López Domínguez acerca de la conveniencia de estudiar el movimiento de simpatía por España que se advierte en todas las Repúblicas de la América donde se habla castellano.

—Pero hay, además, temas nuevos en estas Cortes—dijo el ilustre ex presidente del Consejo—. Hemos de afirmar nuestros compromisos; hemos de inspirarnos en las necesidades del país, dejándonos sugerir por las reclamaciones y demandas de la opinión, y además intervendremos en problemas de tanta transcendencia como el que se refiere á la Solidaridad catalana.

No anticiparemos críticas—dijo el General—de obras cuya extensión no conocemos bien todavía. Oigamos lo que la Solidaridad manifiesta en el Parlamento; pero anticipemos que por nada ni por nadie sentiremos flaquear ni nuestro convencimiento democrático ni nuestro acendrado españolismo. Como españoles y como demócratas intervendremos en esa cuestión, sin que ni un solo instante se quebranten las dos fidelidades que como nunca reclama á sus hijos nuestra madre: la fidelidad á la patria y á la libertad.

Las últimas palabras del general López Domínguez fueron de gran aliento. Yo soy viejo—dice—; pero para el entusiasmo y la decisión tengo ánimos juveniles. Además estoy seguro de nuestro triunfo. Frente á esos que trabajan para que se restauren ideas que parecían muertas; frente á los partidarios de que España vuelva á ser fanática y vuelva á ser juguete y víctima de imposiciones desoladoras; estamos nosotros, cada cual con sus bríos, yo fiando mucho—dijo el general—en los de cuantos me oyen bien probados, puesto que en nuestro afán político no tenemos otros estímulos que los del propio convencimiento.

#### Después del discurso.

Las manifestaciones hechas por el general López Domínguez fueron acogidas con grandes muestras de aplauso. Nadie quiso añadir nada á lo expuesto.

—¿Para qué?—indicaba el Sr. Canalejas—Lo que hemos oído es fiel expresión de nuestro pensamiento.

Y lo mismo expresaron todos los reunidos.

Se dispuso después que el General, en el Senado, y el Sr. Canalejas, en el Congreso, dirigiesen ambas minorías, que desde el primer instante recabarán ante el Gobierno sus respectivas personalidades.

El Gobierno muestra respecto de las representaciones parlamentarias de los demócratas un gran desdén. Los demócratas, que no tienen por qué ni para qué soportar las inconveniencias del Gobierno, están decididos á que el Ministerio se entere de lo que pesan en la vida parlamentaria. Y para ello, desde el primer momento en la Alta Cámara y en el Congreso harán una labor resuelta de combate.

Y con estas impresiones, y con reiterar los reunidos su adhesión al general López Domínguez y á Canalejas, se disolvió poco antes de la una aquella reunión, constituida á las once y media de la mañana.

## En defensa del Parlamento

Porque somos demócratas convencidos, somos partidarios del Parlamento, sistema por el que todas las funciones públicas, se ejercen en nombre del pueblo. La tendencia de la sociedad á regimentar su propia vida, responde á la sentida necesidad de la reivindicación humana, pues no puede ó no debe conceptuarse el hombre como tal, desde el momento que hace entrega ó le arrebatan ese derecho ingénuo, convirtiéndose en servil ó esclavo.

El sistema parlamentario adoptado ya en todos los pueblos cultos como representación, lo mismo bajo la forma monárquica que bajo la republicana, del gobierno de la nación, por la nación, debe ligarse íntimamente á la manera de ser intrínseca de cada país. Así es como el principio general de soberanía debe desenvolverse, sin acudir á leyes exóticas que no respondan á las necesidades de la colectividad nacional y que no se adapten, sobre todo, al estado intelectual de la misma.

Como dice Azcárate combatiendo á los enemigos del sistema; «la monarquía constitucional, representativa y limitada de la Edad Media, en la que la sociedad interviene, se ha convertido ó debiera convertirse en la monarquía constitucional representativa y parlamentaria de nuestros días, en que la sociedad manda.»

El principio de la soberanía nacional, *autorquía* ó *self-governement*, que informa este movimiento, implica la negación radical de la monarquía de derecho divino legítima y patrimonial, en cuanto todos estos atributos son incompatibles con el derecho inconcuso que tienen los pueblos á gobernarse por sí mismos, á ser dueños de sus destinos. De ahí la lucha con el régimen antiguo, consiguiendo, según los países, destruirlo, transformarlo ó quebrantarlo, siendo de notar que no sólo el absolutismo ha sufrido los embates de la nueva conquista, sino también el constitucionalismo de la Edad Media.

Pero si por este lado ha tropezado el régimen parlamentario con un enemigo, y por otro le han salido al encuentro la *democracia directa*, el *doctrinalismo* y el *cesarismo* desconocido, torciendo ó mutilando el concepto de la representación, el adversario más temible y el que más contribuye á su descrédito le lleva en su propio seno. La desnaturalización del principio en que se basa y su mistificación en la práctica, han engendrado un conjunto de errores, vicios y corruptelas, de que se prevalecen los teólogos y tradicionalistas para envolvernos en sus anatemas, confundiendo lo esencial con lo accidental, el uso con el abuso.

De aquí la necesidad de que los adictos al régimen parlamentario, salgan á su defensa demostrando como constituyen una desviación ó negación de los principios en que aquel debe informarse, todos esos defectos y prácticas viciosas, que sus enemigos presentan como si fueran consecuencias lógicas é indeclinables, cuando por el contrario son fruto de la discordancia entre la teoría y la práctica, no reconociendo otras causas que ciertas preocupaciones doctrinales, al estrecho interés individual de clase ó de partido y la falta de fé y de buena voluntad en los políticos y en los hombres de Estado.

¿Qué culpa tiene la teoría de que los partidos se conviertan en facciones, que esclavizan á los pueblos en vez de ser sus servidores? ¿Qué culpa tiene de que las elecciones se lleven á cabo, bajo la égida de dos divinidades, que se llaman el cinismo y la imprudencia, y que la vida del parlamento sea un tejido de cábales, de intrigas, de sorpresas y de serviles complacencias? ¿Qué culpa tiene de que á des-

pecho de cuanto se blasona respecto á independencias de poderes, resulte el Ejecutivo dueño ó señor, por donde no parece sino que el absolutismo de uno ha sido sustituido por el de siete ú ocho, haciendo bueno aquel pensamiento de Nuñez de Arce, cuando dice «la presa que las aguilas soltaron, mil carnívoros buitres devoraron»? ¿Qué culpa tiene de que la Administración en lugar de ser una institución bienhechora, resulte una centralización desmoralizada con su burocracia, expedientes y empleomanía? ¿Qué culpa tiene, por último, de que por faltar á gobernantes y gobernados, las virtudes que son necesarias para el aplazamiento del repetido régimen, se haya engendrado ese excepticismo y esa incredulidad que todo lo invade, siendo el arma más aguda con que se puede herir á un sistema, cualquiera que el sea?

Único remedio á toda estas deficiencias es la *sinceridad*, sin la que jamás será una verdad el régimen parlamentario. Implicando este la sumisión de todo el mundo á la opinión pública, al sentido y voluntad del país, la moralidad y la honradez de los políticos, no consisten solamente en no cometer ninguno de los delitos castigados por el Código, sino además en considerar casos de conciencia el respeto absoluto á las leyes, el acatamiento sincero á la soberanía de la nación posponiendo todo interés individual ó de partido al común y general de la patria y al supremo del derecho y de la justicia.

En todos los parlamentos debían estamparse en grandes caracteres y en sitio adecuado, donde todos los representantes vieran con facilidad las siguientes palabras de Fenelón «el hombre digno de ser escuchado, es el que no pone su palabra sino al servicio del pensamiento, y el pensamiento al servicio de la verdad y de la virtud. Nada tan despreciable como un político de oficio, que hace con sus palabras lo que el charlatan con sus remedios»

## AL "ECONOMISTA,"

El artículo de *El Economista* que extractado publicamos en el número anterior del HERALDO DE SORIA, es un verdadero toque de alarma que revela el pesimismo propio del título del periódico.

No es en España cosa nueva la oposición á los gastos militares. Ella nos dejó desprevenidos y sin ejército cuando el gran Capitán invadía la península con sus numerosas y aguerridas legiones; y nos ha sorprendido siempre desarmados en nuestras guerras civiles y en las guerras coloniales, obligándonos á derrochar en improvisaciones ineficaces muchos más millones de los que hubieran sido precisos para ir dotando á la nación en sus presupuestos anuales de lo que en el momento del conflicto resulta siempre caro y malo.

La misma manía *económica*, entorpeciendo, ó mejor dicho, dejando sin efecto los previsores planes del general Niel, puso á la Francia engañada á los pies de los ejércitos prusianos, y la llevó á los desastres del año terrible.

Pero este mal es difícil de curar. Los economistas poseen la ciencia de enriquecer á las naciones, y por desgracia poseen también la ciencia de gobernar en todos aquellos países de orden secundario cuyo peso significa poco en la balanza de la política internacional.

«Bélgica, Holanda, Suiza, dice el artículo del *Economista* que comentamos, las naciones neutrales, todas florecientes y ricas, son el tipo, el ejemplo que debemos tomar por modelo.»

¿Pero es que Bélgica, Holanda y Suiza deben su florecimiento á la neutralidad?

¿No es más cierto que son neutrales, porque no pueden ser otra cosa? Su impotencia militar no les permite sentarse en la mesa de las grandes naciones, y se dan aires de independencia con una neutralidad puramente nominal. Además, ¿acaso esa neutralidad las hace invulnerables si algún día entrase en las miras de una potencia declararlas terreno de conquista?

¿Qué ilusión! Muchos escritores, comentando la historia de España han emborrinado sendas cuartillas para censurar nuestras alianzas, de algunas de las cuales en efecto sacamos poco provecho, ó experimentamos perjuicios. Pero el gran desastre, el derrumbamiento de nuestro poderío, y el aniquilamiento de nuestro prestigio y hasta de nuestro nombre estaba reservado al momento en que mayor alarde hacíamos de neutralidad y de aislamiento.

¿Cómo hemos de olvidar nosotros los cánticos que el gran Castelar entonaba á los derechos indiscutibles é invulnerables de la raza española en las Antillas? Y los americanos que no entendían de derechos, al mismo tiempo que giraban mil dollars por cada artículo de gran tribuno, armaban sus acorazados y enviaban sus agentes y su dinero á avivar la insurrección cubana.

¿Qué hermosa es la neutralidad cuando puede llamársela como no ha mucho tiempo la llamaba Inglaterra, nuestro espléndido aislamiento!

Pero la neutralidad de los Estados pobres es ridícula de veras.

Si nuestros vecinos los portugueses han podido conservarla, no ha sido por su propia fuerza; si no por que detrás de ellos ha aparecido siempre la sombra del gigante británico.

Si esa sombra nos hubiera cobijado á nosotros, ¿habrá nadie que crea que hubiéramos sido tan inicua y despojados de nuestras colonias?

Si en estos momentos se habla de una aproximación á Inglaterra, y hasta de probable alianza, nosotros debemos alegrarnos de ello.

¿Que hay que gastar dinero? Pues sin sangre no se hacen morcillas; y más habríamos de gastar seguramente para hacer respetar nuestra neutralidad; de la cual al fin habríamos de salir también descalabrados, por que la tal neutralidad quedaría rota, cuando le conviniera á alguno de los beligerantes, sin mas que tomar por pretexto cualquier torpeza ó cualquiera equivocación de un funcionario español.

¿Quien duda de que, en un conflicto europeo, nuestras islas Baleares y las Canarias, y alguna plaza africana serían objeto de algún intento de sorpresa bajo el pretexto de que nosotros no tenemos elementos para defenderlas?

Procederían con nosotros como el Código Civil procede con los incapacitados, desposeyéndolos de la administración de sus bienes.

No se hagan ilusiones los políticos y los economistas. Los caminos no se hacen seguros mas que con la Guardia civil; y las naciones con sus tropas de tierra y con sus acorazados.

No nos ciegan seguramente nuestras simpatías por los ingleses, á quienes no perdonamos la detentación de Gibraltar; pero tenemos tan poca confianza en la regeneración de España, que abrigamos la profunda convicción de que no se levantará jamás de su postración, á menos que nueva savia venga á vigorizar nuestra raza, lo cual es bastante difícil.

En buena hora salgamos de ese recogimiento y de esa tranquilidad que tan ardentemente recomienda el *Economista*. Eso de recoger las llaves del sepulcro del Cid es hacer frases á lo Castelar, y nada

más. Cuando á fuerza de economías llegáramos si fuera posible á enriquecernos, ¿quien guardaría nuestras riquezas de la rapiña de los extraños?

¿Y, por último, si la misma Inglaterra busca alianzas á pesar de su inmenso poderío, no es ridículo que nosotros las deseemos? ¿No son los economistas los que desde hace nueve años nos están moliendo la cabeza con el recuerdo de D. Quijote?

JUAN J. GARCÍA.

## Natalicio de un Príncipe.

En la tarde del viernes recibimos con atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil, la copia del telegrama del ministro de la Gobernación en el que se anunciaba oficialmente el fausto suceso.

Sobre las cuatro de la tarde se anunció dicho nacimiento por medio de disparos de cohetes y de un pasa-calle ejecutado por la banda «La Numantina.»

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación municipal, tuvo lugar aquella misma noche en la Plaza de la Constitución un animado baile, siendo la banda de música Provincial la encargada de la ejecución de las piezas.

Al siguiente día—sábado—se publicó un número extraordinario del *Boletín oficial* de la provincia, en el que se insertaban los telegramas del ministro de la Gobernación y del Subsecretario de Instrucción pública, haciendo saber que en la *Gaceta* del 11 se declararían fiesta nacional los días 11, 12 y 13.

Para las doce del mismo día convocó en su despacho el Sr. Gobernador civil á las representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, clero, Cámara de Comercio, sociedades de recreo y prensa local al objeto de manifestar los deseos del ministro de la Gobernación, de que se solemnizase el nacimiento del Príncipe.

Por el Sr. Serrano Lora se expuso y rogó, que sin que las corporaciones y Sociedades se impusieran sacrificios incompatibles con su estado económico, se indicasen los festejos que hubieran de organizarse en los días 11, 12 y 13, procurando que por el acuerdo que recayese quedasen atendidas las clases menesterosas, á la vez que el pueblo disfrutase de algún festejo de general regocijo.

Solicitó de la prensa laayuda necesaria, é indicó la conveniencia de que se dieran á conocer los acuerdos que se adoptasen.

Por varios señores asistentes se hicieron indicaciones sobre los diferentes festejos que habría de abarcar el programa, el que últimamente se aprobó por unanimidad, nombrándose seguidamente una comisión ejecutiva.

### PROGRAMA

Día 10.—Pasa-calle por la banda de música y baile público.

Día 11.—A las cuatro de la tarde y por cuenta del Excmo. Ayun-

tamiento se darán limosnas en dinero á los pobres.

Día 12.—A las doce, volteo general de campanas. La corporación provincial dará una comida extraordinaria á los asilados del Hospicio y á los presos de la cárcel. Por bando de la Alcaldía se invitará al vecindario á que en esta noche y en la siguiente ilumine los balcones y que durante el día luzcan colgaduras.— Por la noche baile público.

Día 13.—A las diez y media se cantará en la Colegiata un solemne Te-Deum. A las cuatro de la tarde por cuenta de las Sociedades y Corporaciones, en la plaza de toros, se darán limosnas de pan á los pobres. Por la noche habrá también iluminación general, fuegos artificiales y baile en la Plaza de la Constitución y sociedades de recreo.

A la hora de la tirada del HERALDO ha quedado cumplido el anterior programa.

La cantidad de pan distribuido entre los pobres ha sido de 701 kilogramos.

Por no haber ocurrido en el mismo día del alumbramiento de S. M. la reina ningún nacimiento, no se han concedido las cincuenta pesetas que el Ayuntamiento tenía acordadas.

Agradecemos mucho al Sr. Alcalde las invitaciones que en atento B. L. M. nos ha hecho, y tanto á éste como á los señores concejales les damos las más expresivas gracias por las deferencias y atenciones que de todos recibió nuestro director en la noche del 13.

## GONGORISMO OFICIAL

En el número 10 de este semanario llamé la atención de las Comisiones municipales y la provincial permanente de Pósitos acerca de las dos Circulares de la Delegación Regia, manifestando que el espíritu centralizador que informa esta podía hacer desaparecer aquellas, de manera tan artificiosa que ni la ley se cumpliera ni su Reglamento se respetase.

Nada más lejos de mí que suponer el que mis predicciones fuesen un hecho en plazo tan perentorio. No parece sino que al llamar la atención de esos organismos á los que le está ó estaba encomendada la parte principal de la administración de sus caudales, que tantos beneficios prestan á los agricultores, adivinaba que, tras de aquellas disposiciones, habían de venir otras inmediatas que decretasen la licencia absoluta, la muerte de esas entidades que tan revelantes servicios han prestado en tan benéficas institución.

¡Y de qué manera y en que forma hemos llegado á cambio tan excepcional, tan arbitrario!

Se necesita todo el conocimiento

de que debe estar poseído el señor conde de Retamoso para que, en pretencioso estilo modernista trate con el desprecio que lo hace á los que hasta la fecha han intervenido en las operaciones de Pósitos. Es el lenguaje propio de un ignorante empingorotado.

En caso alguno se podrá aceptar el que en ningún documento oficial se emple el Gongorismo como estilo corriente y menos cuando se dirige á una clase tan sencilla como la Agricultura, que se halla habituada á llamar las cosas por su nombre; al pan, pan, y al vino, vino. Y aun fuera dispensable el emplear esa forma si por la pasión á lo nuevo resultara uniformidad en la exposición y armonía en el concepto, pero hay tantas lagunas, tantas deficiencias, tantas enormidades que solo una imaginación lujuriosa, por presuntuosa exhibición, puede concebir tamaños desatinos.

¡Decir que en la *senara* está la regeneración de la patria, la salvación del país! ¿Si sabrá el Sr. Conde el insignificante, la verdadera aceptación gramatical de la palabra?

*Senara*, Excmo. Sr. no es otra cosa que la porción de tierra que el propietario cede al capataz, alparcero ó criado, para que la cultive por su cuenta, claro está que como compensación al modesto salario que por los servicios de los segundos recibe el primero.

¿Y es ahí, ahí, donde está la salvación de España? Pero hombre. ¿Qué hacen esos propietarios que no dan gusto al Sr. Conde?

Ya hace tiempo que se conoce lo que Toniolo dijo de la democracia y sin perjuicio de creer que esta se disvirtúa desde el momento en que se le añade algún calificativo, hay que rendirse ante la evidencia puesto que sus centralizadoras circulares, lejos de responder á ningún principio democrático, son un desplante horrible del que resultan malferidos los Ayuntamientos y Comisiones permanentes, maltrechos y deprimidos los Gobernadores, Diputados y Concejales, á los que se insulta y veja, sin que figure cargo alguno concreto que justifique semejante ofensa.

Desconsideración de tal naturaleza no está bien en quien cargo tan elevado ocupa, y si acaso su acometividad responde al deseo de combatir al caciquismo, hágalo en buen hora, que no lo hará, pues lo sucedido en las Oficinas de Pósitos de Soria, demuestra palmariamente que el Sr. Conde es uno de los mas feroces partidarios de esa hidra nacional.

Diganlo sinó D. Juan Aparicio, con 19 años de servicios, D. Martín Gómez, con 10, D. Matías Pascual y D. Clodoaldo Abujal, mas modernos que quedaron ayer cesantes.

En cambio á otros, se les ha subido el sueldo; en cambio plazas de escribiente que según el artículo 51

del Reglamento, no pueden estar dotadas, mas que en 150 pesetas, por ser capital de tercer orden, se les ha elevado á 1.000, para satisfacer los deseos de esos mismos caciques, á quien V. E. recrimina de palabra y sirve de hecho.

Expuesto lo que antecede, los insultados Ayuntamientos y las Comisiones permanentes de Pósitos tienen la palabra.

Si el aguante y la pasividad es norma de su conducta, allá se las hayan; el que escribe estas líneas habrá cumplido con su deber llamando la atención sobre problema tan importante que guiado por otros derroteros que los seguidos hasta aquí, puede ocasionar graves perjuicios á los intereses generales sobre todo á los de la clase agrícola.

SALERMO.

## VARIEDADES

Per fin parece ser que el asunto del Hospital de Medinaceli es objeto de un expediente en la Diputación provincial.

Esperamos del celo de los señores Diputados, que no trascurrirán hasta la resolución del expediente tantos años como han corrido desde que empezó la irregularidad ó lo que sea,

Se dice que el diputado D. Lamberto Martínez y el senador D. José Párras, cada uno en sus respectivas Cámaras presentarán en breve proposiciones de ley, para la construcción de diez y siete carreteras, en el distrito de Agreda, que después de profundos estudios les han sido designadas por los diputados provinciales Iglesias, Cacho y Alvarez.

No hemos podido comprobar la exactitud de la noticia; pero, como es tan verosímil, no dudamos en darle publicidad para satisfacción de los consecuentes electores del distrito mencionado.

El discurso de la Corona leído por Su Majestad en la apertura de las Cortes, y que suponemos obra del Sr. Maura, es un bonito ejemplar de la literatura modernista.

Flores de loto contrahechas, rizomas, estambres y pistilos caprichosos de plantas ideales, cardos y zarzas entretregidos en desorden, mucha hojarasca y agnas heráldicas por abajo, arriba un cielo de nubes abigarradas, el todo un ovillo enredado por un gato, y en resumen nada.

Trabajo han de pasar los encargados de aplandirlo y los que hayan de impugnarlo.

¿Cómo está la sociedad!—La noticia de que S. M. la Reina Victoria de España amamanta á su hijo, ese á siendo objeto de comentarios y produce al parecer asombro en ciertas regiones de la sociedad madrileña.

Y esta es una triste, tristísima muestra de lo que puede esperarse para la regeneración española, de esas clases que debieran ser las directoras del movimiento en todo avance hacia la perfección y el progreso.

Seguros estamos de que ese acto de la augusta señora, que no es al fin más que acatamiento á las leyes de la Naturaleza, está siendo motivo de escándalo en perfumados gabinetes donde damas del siglo xx resucitan escenas del bajo Imperio, y abarrotan sus almas de estuco, estudiando combinaciones químicas regeneradoras de la belleza; y distrayendo sus espíritus del

cansancio de la *inercia* con la lectura de escenas naturalistas de la novela moderna.

Recordamos las manifestaciones de la patriotería aristocrática cuando otra Reina Victoria, la santa esposa de D. Amadeo de Saboya, dió también el alto ejemplo de ser madre en toda la extensión de la palabra. Hoy el respeto impondrá silencio; pero, en las confidencias íntimas, esas madres que desde el lecho puerperal entregan sus hijos á manos mercenarias, y cuando más los mandan traer á su presencia una vez al día, para deslizar sobre sus frentes un beso muy superficial, por miedo de desgastar la fuerza de sus labios, reservada para más ardiente *sport*, esas madres, que ni siquiera llegan al amor de la perra á sus hijuelos, criticarán la decisión de la Reina.

No importa; aunque la alianza inglesa no nos trajese otros beneficios que la reversión de las clases aristocráticas hacia las leyes de la humanidad, podíamos darnos por satisfechos.

Dicen que por abajo somos marroquíes. De la incultura se puede ascender, pero de la corrupción no cabe más que descender al abismo. Más vale la mujer de la kábila rifeña que la cortesana romana.

Para concluir, nada más elocuente que la lectura de los sentidos versos que extractamos de la bellísima composición de Gabriel y Galán, titulada *El Cristu benditu*:

.....  
 ¡Miale cómo bulli,  
 miale cómo brega  
 miale cómo sabi  
 óndi está la teta!  
 Si conocis que tieni jambrina,  
 dali una gotera  
 pa que prontu se jaga tayúo  
 y amarri los chotos á puro de fuerza.  
 ¡Miale que prontino  
 jizu ya la presa!  
 ¡Miale como traga, miá que cachetinos  
 mestrís mama en el pecho te pega!  
 ¡Miá que arrempujonis da con la carina  
 pa que salga la lechi con priesa!  
 ¡Asin jacin también los chotinos  
 pa que baji el galro segufo y con fuerza!  
 Ya se va jartando. ¡Miá como se ríe;  
 miale como enréal!  
 Jasta el gargarinu  
 la lechi le llega,  
 por qu va poniendo cara de jartura  
 y el piquino del pecho ya eja.  
 Quitálo ensegúia para que no se empachi  
 y trai que lo tenga...  
 .....  
 Mujél ¡miá que lindu  
 cuando ya e tá dormío se queá!  
 ¿Tú no sabes por que se sonrío?  
 Es porqui sueña  
 que anda de retozus con los angelinos  
 en la gloria mesma...

Mañana en el tren correo llegará á esta capital el Excmo. Sr. Capitán General de la 5.ª región D. Enrique Franch Traserra con objeto de pasar revista de inspección á las dependencias y cuerpos militares de la plaza.

Le acompañan, además de su ayudante, un coronel de artillería con otro oficial de la misma arma, un teniente coronel de ingenieros, un comandante de Estado Mayor, dos maestros armeros y un escribiente.

El día 11 del actual falleció en la villa de Yanguas doña Genara del Río.

Por falta de espacio no damos cabida al escrito que con tan triste motivo nos dirige su pariente D. Auiceto Sánchez, comerciante en la misma villa.

Las manifestaciones de duelo han sido unánimes por las virtudes de la finada.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

máquinas SINGER para coser

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á paseías 2,50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España

Adcock y Compañía

Sucursal en esta provincia:

COLLADO, 52. SORIA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

AURELIO RIOJA

FOTOGRAFO MATRICULADO

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Admite cuantos encargos sean concernientes á su arte.

Hace retratos para billetes kilométricos.

Precios equitativos.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

HERALDO DE SORIA

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR

Mariano Vicén.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Aguirre, 9, bajo.

Administrador y Redactor-Jefe

José María Paseual

Precio de suscripción: 1 peseta trimestre.

Este periódico, aunque esencialmente político, como afirma y declara en su primer número, no es de los que entienden que los intereses generales del país, y menos los que pueden afectar á la provincia y á la localidad, deben sacrificarse á la política de bandería.

Será un periódico soriano, en toda la extensión de la palabra, y no se propone vivir vida efímera; aspirando, por el contrario, á sostener en el porvenir ruda lucha en beneficio de esta abandonada comarca, combatiendo toda clase de caciquismos, de injusticias, de inmoralidades y postergaciones inicuas.

Pero todas las sociedades, todos los seres, todos los organismos, para vivir, necesitan comer; y, por lo tanto, advertimos que no se servirá el periódico, fuera de la capital, sino á los suscriptores de él.

Si el público responde á nuestros propósitos, la publicación podrá llegar á ser bisemanal, y nuestra completa aspiración es la de hacer un periódico diario, que ya tienen todas las capitales de España, excepto la nuestra.

A precios de liquidación

15 LA EQUIDAD 15

15-PLAZA DE ACEÑA.-15

En este acreditado establecimiento hallará el público, á precios de liquidación, toda clase de vajilla de China (porcelana), loza, objetos para regalos, cristal, batería de cocina, cubiertos, cuchillos, cucharillas para café, maletas de viaje, objetos de piel, bisutería, jabones de tocador, polvos de arroz (marcas legítimas), molduras para cuadros, oleografías, sillas de misa, perchas, cestas é infinidad de artículos.

NO CONFUNDIRSE

15-PLAZA DE ACEÑA.-15

15 LA EQUIDAD 15

FLOR DE NUMANCIA

FÁBRICA DE HARINAS

VIUDA DE VICÉN.—SORIA

Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados.

Exijase la etiqueta-marca en el saco.

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también pienso á precios más baratos que todos sus similares.

Almacén de géneros coloniales y ultramarinos

DE

SIXTO MORALES

Depósito de aceite, tocino, manteca, petróleo, arroz, pimiento, garbanzos, harinas y sal.

Gran surtido en azúcares, cacao, café, thes, conservas, licores, cera, almidones, pastas para sopa, galletas, confituras y legumbres.

Especialidad de la casa: CHOCOLATES Y EMBUTIDOS

Bondad en las clases.—Economía en los precios.

COLLADO 48.—SORIA

Farmacia de D. Angel Lacalle.

COLLADO, 62 y 64.—SORIA

En esta casa se despacha con prontitud y esmero cuantas fórmulas se le presenten y á precios económicos.

Específicos nacionales y extranjeros.

Agua mineral. Depósito de varias especialidades. Ortopedia, etc.

Ampollas con soluciones inyectables de varias sustancias, de J. Hohn.

Insecticida Leyer, infalible para la destrucción de toda clase de insectos, polilla, pulgas, moscas, mosquitos, etc.